ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1º y 3º de la ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Sativanorte, celebró contrato de obra pública de selección abreviada No. MSN SA 06 DE 2025 cuyo objeto es**: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ, VIGENCIA 2025".**

Que el municipio de Sativanorte celebró contrato de obra pública de selección abreviada No MSN SA 06 DE 2025 con **CARLOS ENRIQUE QUINTERO LIZARAZO** identificado con **C.C.** 79.430.770 de Bogotá D.C, con el objeto **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ, VIGENCIA 2025".**

Que el Contratista Presenta la **póliza de cumplimiento N. 171422** NRO. Endoso 0, expedida el día 10/07/2025 por **CESCE SEGUROS DE TU EXITO** NIT 860.009.195-9, la cual garantiza**:** Cumplimiento del Contrato, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de la obra, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del valor del mismo	09/07/2025	09/01/2026	$24,997,786.32
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO por el 100% del monto pagado de forma anticipada.	09/07/2025	09/01/2026	$74,993,358.96
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES por el 20% del valor del mismo	09/07/2025	09/09/2028	$49,995,572.64
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS por (20%) del valor del contrato	Vigencia de tres (3) años a partir de la suscripción del acta de finalización y/o recibo de la obra objeto del contrato		$49,995,572.64

Que el Contratista presenta la **póliza de responsabilidad civil extracontractual No 17183** NRO. Endoso 0, expedida el día 10/07/2025 por **CESCE SEGUROS DE TU EXITO** NIT 860.009.195-9, la cual garantiza**:** predios laborales y operaciones, según los siguiente:

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$ 284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00
Patronal	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00
Contratistas y subcontratistas	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00

1. Que las pólizas en mención cumplen los requisitos de ley por lo que se hace necesario su aprobación por parte de este Despacho.

2. Que en caso de modificación de las condiciones del contrato se deben actualizar las pólizas.

3. Que en caso de incumplimiento del objeto contractual se debe requerir a la Entidad Aseguradora.

Por lo expuesto anteriormente este despacho:

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR póliza de cumplimiento N. 171422** NRO. Endoso 0, expedida el día 10/07/2025 por **CESCE SEGUROS DE TU EXITO** NIT 860.009.195-9, la cual garantiza**:** Cumplimiento del Contrato, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de la obra, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del valor del mismo	09/07/2025	09/01/2026	$24,997,786.32
BUEN MANEJO Y CORRECTA	09/07/2025	09/01/2026	$74,993,358.96

INVERSIÓN DEL ANTICIPO por el 100% del monto pagado de forma anticipada.			
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES por el 20% del valor del mismo	09/07/2025	09/09/2028	$49,995,572.64
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS por (20%) del valor del contrato	Vigencia de tres (3) años a partir de la suscripción del acta de finalización y/o recibo de la obra objeto del contrato		$49,995,572.64

ARTÍCULO SEGUNDO: **APROBAR la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 17183** NRO. Endoso 0, expedida el día 10/07/2025 por **CESCE SEGUROS DE TU EXITO** NIT 860.009.195-9, la cual garantiza**:** predios laborales y operaciones, según los siguiente:

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$ 284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00
Patronal	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00
Contratistas y subcontratistas	$1,656,232.00	09/07/2025	09/09/2025	$142,350,000.00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sativanorte Boyacá a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde municipal
Sativanorte – Boyacá

Proyecto: Paula Andrea Silva Gómez – Contratista.
Reviso: Cesar Arnaldo Orozco Ávila- Secretario De Planeación E Infraestructura